



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9759

17/04/2020

22213

AUTOR/A: GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP)

RESPUESTA:

En estos momentos la prioridad absoluta del Ministerio de Sanidad es atender la gestión de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, y centra su actividad en adoptar las medidas necesarias para evitar y contener su expansión.

No obstante, cabe indicar que se están estudiando las medidas propuestas por la Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE).

Madrid, 21 de mayo de 2020